



ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud - Gerencia de Sector Zaragoza III- Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza, por la que se anuncia procedimiento abierto simplificado de contratación 2017-S-003. Suministro de productos para tratamiento de agua para el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa".

1. Entidad adjudicadora:
Organismo: Servicio Aragonés de Salud.
Dependencia que tramita el expediente: Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa".
2. Objeto del contrato:
Descripción del objeto:
2017-S-003: Suministro de productos para tratamiento de agua para el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa".
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
Tramitación: Anticipada.
Procedimiento: Abierto simplificado.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total sin IVA: 26.665,83 euros.
5. Garantías provisionales: No se exigen.
6. Obtención de documentación e información:
Entidad: Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.
Domicilio: San Juan Bosco, 15.
Localidad y código postal: Zaragoza 50009.
Teléfono: 976-768812/16.
Telefax: 976-561070.
Web-page: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de octubre de 2016.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
Fecha límite de presentación: 18 de octubre de 2016.
Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos.
Lugar de presentación:
Entidad: Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa. Registro General.
Domicilio: San Juan Bosco, 15.
Localidad y código postal: Zaragoza, 50009.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver pliegos.
8. Apertura de las ofertas:
Entidad: Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.
Domicilio: San Juan Bosco, 15 - Sala de Juntas del Hospital.
Localidad: Zaragoza, 50009.
Fecha: 27 de octubre de 2016.
Hora: A partir de las 9:00 horas.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2016.— El Director Gerente del SALUD, (Por delegación, Resolución de 27 de enero de 2006) El Gerente del Sector Zaragoza III, Ignacio Barrasa Villar.